



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO J/D N° 24/2019.

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su tercera sesión ordinaria para el período 2019, celebrada con fecha 8 de agosto del mismo año, acordó continuar con la aplicación general y permanente el procedimiento fijado por la Ordenanza N°1/2013 sobre *Consulta para Formación de la Terna para el Nombramiento de Decanos por la H. Junta Directiva, y las atribuciones y obligaciones de dichas autoridades académicas*; cuyo texto actual lo fija el Decreto Universitario exento N° 10.145, de fecha 4 de septiembre de 2017, y, en consecuencia, que dicho reglamento norme la designación del/la Decano/a de la Facultad de Ciencias Empresariales, teniendo en vista que el vencimiento del nombramiento del actual Decano, tendrá lugar el 14 de noviembre de 2019; y aprobar el calendario del proceso de Consulta propuesto por la Secretaria General de la Universidad.

Se acordó hacer efectivo este acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



CONCEPCIÓN, 8 de agosto de 2019.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl